

Hacia una propuesta museológica

ISBN 978-958-753-166-4





MINCULTURA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

“Por eso tenemos el museo... para que nos recuerde cómo vinimos y por qué: para empezar desde el principio y construir una nueva vida con lo que aprendimos y traemos de la anterior”.

Lois Lowry



“En la actualidad se entiende el museo como un espacio cultural con una diversidad de acciones y una gran responsabilidad social frente a los ciudadanos que requieren de nuestros servicios para reencontrarse y autoafirmarse para la consolidación de un nuevo grupo social”

Luis Reppeto

A manera de **Introducción**

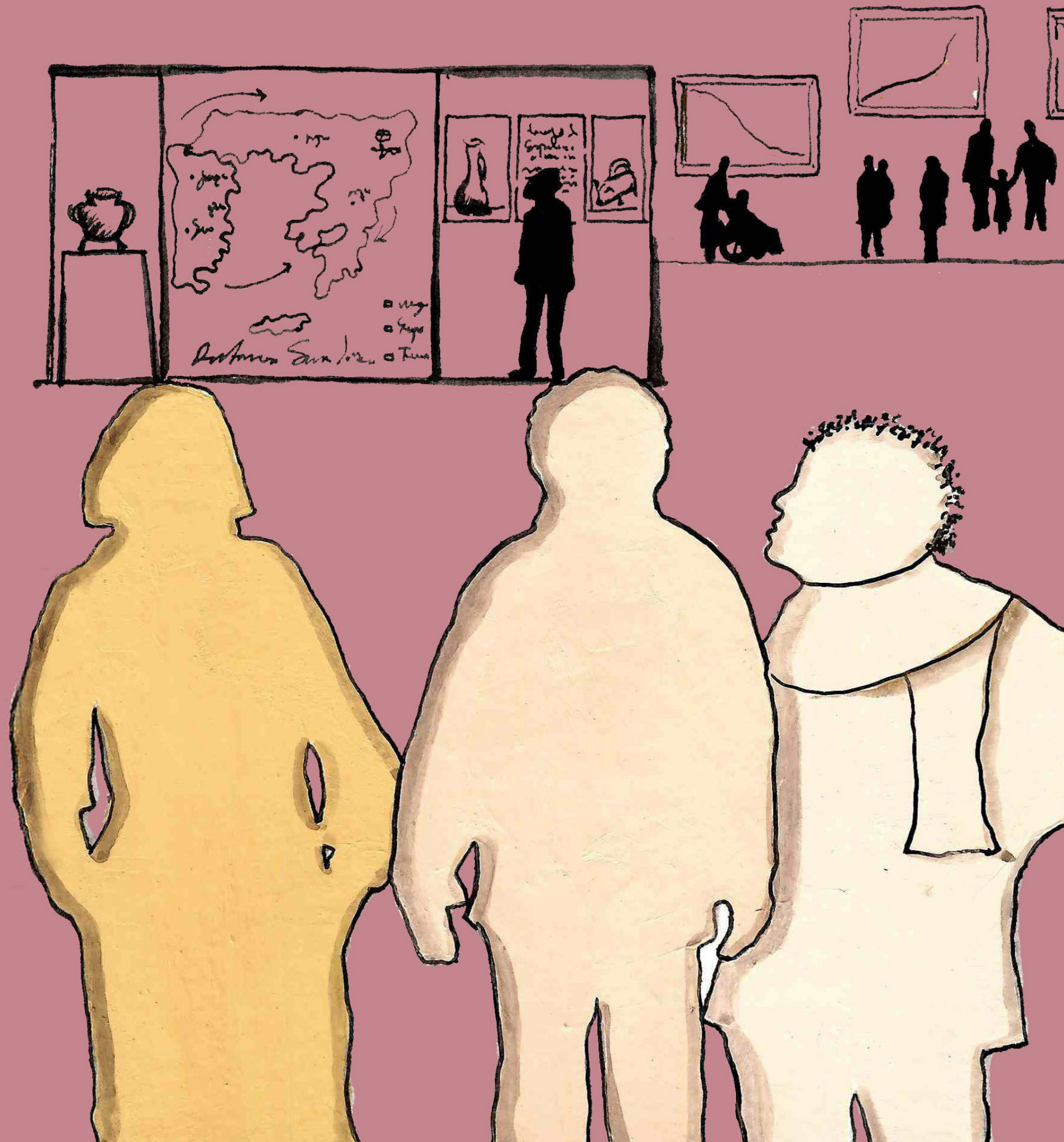
Los museos contribuyen a la producción, circulación y divulgación de múltiples saberes; fortalecen e incentivan espacios de construcción colectiva y son importantes escenarios para la participación y la reflexión en torno del patrimonio cultural.

Existen hoy museos que tienen abiertas sus puertas al público de tiempo atrás, y quieren dar una mirada a las nuevas tendencias y demandas de la sociedad.

De igual manera, muchas personas o instituciones se interesan en la creación de nuevos museos donde se recupera y reivindica la memoria y la historia de sus comunidades.

Esta cartilla brinda elementos para las dos situaciones: apoya iniciativas nacientes que buscan reivindicar el patrimonio local, regional y nacional. Y aporta a las entidades museales interesadas en fortalecer su propuesta museológica.

Para ello, se presenta una ruta que cada usuario adaptará según las características propias de su entidad museal. Esta propuesta no debe considerarse como un manual rígido, para un sólo tipo de establecimiento.



¿Qué es
una entidad
museal?

Un Museo es una institución sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad, que cuenta con espacios de exhibición permanente.

Su propósito es conservar y divulgar los testimonios que posee; así como, propiciar el desarrollo de procesos educativos y culturales con sus comunidades.

En general, para su mejor funcionamiento y administración, la entidad museal debe tener personería jurídica, o hacer parte de la estructura de una persona jurídica ya constituida (Fundación, Casa de Cultura, etc).

Así las cosas, la entidad museal es una institución que investiga, documenta, interpreta, comunica, narra, exhibe y conserva los testimonios patrimoniales que alberga (materiales, inmateriales, naturales).

Un museo reconoce, en todas sus actividades, la diversidad cultural, económica y social de las comunidades y genera un acceso democrático a la información y al conocimiento a través de la participación y el diálogo constante con los públicos.

PLAN...

Diagnóstico.

INICIATIVA

IDEA....

Fortalecer una propuesta museológica

Las estrategias
son acciones
que debe tomar
el museo para
para materializar
los objetivos
plan de conservación
EKKAMIENTA
IDEA INVESTIGACIÓN
de mercado
estrategia para la
promoción y museo

Para crear o para fortalecer un museo como aquel definido en la página anterior – desde la idea misma hasta su puesta en marcha – se consideran aspectos teóricos y prácticos que se ordenan en un proceso.

¿Para qué se lleva a cabo este proceso?

- * Permite identificar los temas relevantes a la hora de pensar en crear o fortalecer una entidad museal.
- * Incentiva los niveles de análisis sobre el museo en sus diferentes áreas museológicas.
- * Permite establecer las necesidades en las diferentes áreas y los requerimientos específicos.
- * Permite definir proyectos al interior de la entidad museal y gestionarlos ante diferentes fuentes de financiamiento.

¿Quiénes y en qué situaciones lo hacen?

Caso uno: Una persona natural, una organización, una institución privada o una entidad pública, tiene la idea de crear una institución museal. Puede tener – quizás – una colección recibida como legado, o encuentra la oportunidad de adquirir un acervo documental de importancia para su territorio. Es una idea incipiente que debe volverse realidad.

Caso dos: Iniciativas museales surgidas espontáneamente desde instituciones o personas naturales. Iniciativas que han expuesto ya colecciones u objetos ante públicos no específicos, con poca reflexión y de una manera poco deliberada; más bien circunstancial y en ausencia de estudios o proyectos que orienten el proceso en objetivos a mediano o largo plazo.

Caso tres: Aquellas entidades museales que vienen cumpliendo su labor pero necesitan actualizar su propuesta. Para realizar un cambio parcial o total de su planteamiento inicial, de sus relaciones con sus públicos y sus ofertas.

En estos casos la formulación de una propuesta museológica ayuda a conseguir estabilidad, permanencia y mejora las relaciones con sus comunidades.

En el siguiente capítulo encontrará una **ruta de diagnóstico** que le permitirá evaluar su estado y sus acciones en las diferentes áreas museológicas.

Cada tema de diagnóstico aborda un aspecto que le permite avanzar y un ejercicio que facilita la construcción progresiva de su propuesta.

Plan

Cliente

OBJETIVO
ACTIVIDAD

RECURSOS · ESTRATEGIAS ·
cuales son los intereses del
USUARIO

Diagnóstico

La ejecución de la **ruta de diagnóstico** implica analizar los diferentes agentes, facetas y funciones de su entidad para evaluar su situación, sus ventajas, sus carencias.

El diagnóstico debe hacerse independientemente del tipo de museo, de su temática, del tipo de colecciones, de la constitución jurídica de la organización.

El diagnóstico será diferente según el momento en el cual se formula: puede ser para la creación, reordenación o replanteamiento de una propuesta museal. Para cada situación se presentan diferentes particularidades, de manera que los temas relevantes serán diferentes según los casos.

Si el museo ya existe, este análisis le permitirá evaluar sus acciones en las diferentes áreas museológicas y fortalecer sus procesos.

Si se trata de una entidad museal en proceso de creación, el diagnóstico le permitirá vislumbrar la ruta a seguir para consolidar su propuesta museológica.

El diagnóstico se realiza por parte del equipo de trabajo, aunque puede haber la participación de analistas externos que aporten a los aspectos más particulares que se examinan durante el proceso.

Se detectarán entonces – de forma clara y precisa – las principales carencias y se establecerá un orden para resolverlas.

En cualquier caso, un diagnóstico contiene aspectos generales de carácter conceptual y otros – más detallados – de carácter operativo o estratégico, como lo veremos a continuación en el recorrido temático.

¿Qué somos y qué queremos?

Los museos recogen una parte muy importante de la historia de sus territorios y sus culturas. Para fortalecer su proyección social y cultural deben escuchar y tener en cuenta las voces de sus pobladores a fin de conectarse con sus entornos.

Ejercicio

Para comenzar a diligenciar su diagnóstico responda estas preguntas

- * ¿Cuáles son las características de su territorio?
- * ¿A qué tipo de público se dirige su museo?
- * ¿Quiénes son los visitantes de su museo?
- * ¿Qué quiere aportar su museo a sus públicos?
- * ¿Cuál es el tema de su museo?

Teniendo en cuenta las respuestas anteriores redacte la **Misión** que cumple su entidad para ese territorio y sus públicos.

Para apoyar esta definición revise la cartilla de [Planeación Estratégica](#).

Colecciones, ¿Qué tiene su museo?

Para saber con qué piezas cuenta, su museo debe llevar cabo un inventario donde se estipule la ubicación de las piezas, su estado de conservación, y otros aspectos que podrían registrarse inicialmente en una lista preliminar. Para este fin consulte la [Cartilla Inventario](#).

Después de tener un inventario básico; el museo puede iniciar una indagación sobre el origen, la procedencia, los materiales de sus piezas; investigación que permitirá registrar la historia que cuentan los objetos y fortalecer su tarea como centro de construcción de conocimiento.

Los resultados de las investigaciones podrán mejorar y fortalecer la exposición permanente. Así mismo, arrojan contenidos e información para diseñar exposiciones temporales e itinerantes, servicios educativos, publicaciones, entre otros.

Se trata de conocer mejor las colecciones del museo para preservarlas, compartirlas e intercambiar conocimiento con las comunidades.

Ejercicio

Ahora, considere estas nuevas preguntas:

- * ¿Con qué piezas o colecciones cuenta su museo?
- * ¿Ha realizado un inventario básico de las piezas?
- * ¿Ha adelantado algún proceso de investigación sobre las piezas de la colección?
- * Si lo ha realizado ¿Qué resultados ha obtenido de esos procesos de investigación?

¿Cómo puede cuidar o conservar su colección?

Las piezas de la colección deben protegerse ante riesgos provocados por el paso del tiempo, las condiciones ambientales, ciertas clases de animales e insectos, la misma manipulación humana, y otros factores.

Esto requiere diseñar e implementar técnicas muy cuidadosas, precisas y delicadas que evitan el deterioro de las piezas; cuidados que mantienen vigente el patrimonio de la comunidad. Es importante – entonces – hacer un plan de conservación preventiva básico que establezca acciones ante los acelerados procesos de deterioro. Revise, por favor, la [Cartilla Conservación](#).

Ejercicio

Continúe entonces con las siguientes preguntas:

- * ¿En qué estado de conservación se encuentran las piezas de la colección?
- * ¿Conoce cuáles son los mecanismos de control medioambiental para prevenir el deterioro de sus piezas?
- * ¿Conoce que es un plan básico de conservación preventiva?
- * ¿Sabe usted los riesgos a los que está expuesta su colección en el museo?

Para fortalecer los resultados de este ejercicio, sugerimos revisar estos enlaces:

Cartilla básica de gestión del riesgo para patrimonio material e infraestructura cultural. Ministerio de Cultura. Colombia. 2014

<http://www.mincultura.gov.co/prensa/publicaciones/Paginas/Cartilla-b%C3%A1sica-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo-para-patrimonio-material-e-infraestructura-cultural.aspx>

Conservación Preventiva en un museo: Nociones básicas. Museo Nacional de Colombia .2011

http://www.museonacional.gov.co/el-museo/manuales-de-area/Documents/cartilla_conservacion_preventiva.pdf

Guía para un plan de protección de colecciones ante emergencias. Ministerio de Cultura de España 2008

http://www.ilam.org/ILAMDOC/Guia_plan_proteccion_colecciones.pdf

Manual de normativas técnicas para museos. Sistema Nacional de Museos.

Venezuela. 1994

<https://documentacionmuseologica.files.wordpress.com/2013/06/03-manual-de-normas-tecnicas-para-museos-venezuela.pdf>

Valoración de las colecciones: Una herramienta para la gestión de riesgos en museos. Programa Fortalecimiento de Museos- Museo Nacional de Colombia. 2013

http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/valoracion_de_colecciones.pdf

Normas Básicas para la conservación preventiva de los bienes culturales.

http://www.ilam.org/ILAMDOC/manual/cncpcmanual_normasbasicas.pdf



¿Qué comunica el museo a su público?

La interacción y la comunicación del museo con su público se realiza principalmente en torno de su exposición permanente: aquella que permanece en el mismo lugar y se encuentra abierta al público por tiempo indefinido.

La exposición permanente abre un escenario de interacción y reflexión en torno al patrimonio. Por esta razón debe evaluar como se encuentran exhibidos los objetos, como están dispuestos en el espacio, esto es: que le cuenta su museo a los visitantes en su exposición permanente. Para este tema, revise por favor la Cartilla Museografía.

Para involucrar más activamente el público con la propuesta del museo es importante desarrollar servicios educativos que hagan interacción con los públicos y que permitan renovar constantemente las ofertas del museo. Revise la [Cartilla Educativa](#)

Para ello es necesario conocer las necesidades del público y actualizar regularmente esa información. Esto le permite establecer estrategias, ofrecer otras posibilidades y otros servicios.

De esta manera su público estará conectado con las dinámicas que su museo propone.

Es importante que la institución se presente en el territorio mediante una imagen sólida, coherente y diferenciadora.

Una imagen que procure reconocimiento en el ámbito local, regional o nacional – según el caso –.

Esto es, dedique tiempo con su equipo a construir su marca identitaria y la manera como esta se proyectará en el territorio. Revise la Cartilla [Plan de Mercado](#).

Ejercicio

En este punto debe tener en cuenta preguntas como:

- * ¿Qué ofrece el museo al público con su exposición permanente?
- * ¿Qué interés puede tener su público para ver la colección?
- * ¿Tiene la colección permanente relación directa con el territorio?
- * ¿La exposición permanente propicia interacción e interlocución con su público?
- * ¿Qué servicios educativos acompañan sus escenarios expositivos?
- * ¿Ha pensado realizar un diseño de imagen institucional?
- * ¿Ha contemplado los mecanismos de divulgación de las actividades educativas y culturales de la entidad museal?

Enlaces sugeridos:

Cartilla Comunicación + educación en un museo. Museo Nacional de Colombia. 2009

http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/Manual_de_Comunicacion_educacion.pdf

Los visitantes como patrimonio (Curaduría educativa). Premio Educación y museos. Ibermuseos 2010.

http://www.ilam.org/ILAMDOC/Publicaciones_recibidas/Los_visitantes_como_patrimonio.pdf

Conociendo a todos los públicos ¿qué imágenes se asocian a los museos?

Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. 2012

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14315C>

¿Dónde?

El museo requiere un espacio para sus colecciones y para sus actividades administrativas, operativas, educativas y culturales.

Este espacio debe tener características adecuadas para el cumplimiento de sus funciones, considerando las necesidades del museo y el desarrollo de sus actividades con el público.

Se deben valorar aspectos como la circulación, accesibilidad y el equipamiento.

Ejercicio

Ahora, por favor responda estas preguntas que hacen parte de su diagnóstico:

- * ¿Con qué espacios físicos cuenta el museo?
- * ¿Cómo distribuirá estos espacios?
- * ¿Qué equipamiento tiene para su funcionamiento?
- * ¿Debe construir, remodelar o adaptar la edificación?
- * ¿El inmueble es propio, arrendado o en comodato?
- * ¿El edificio cuenta con espacios accesibles para sus visitantes?

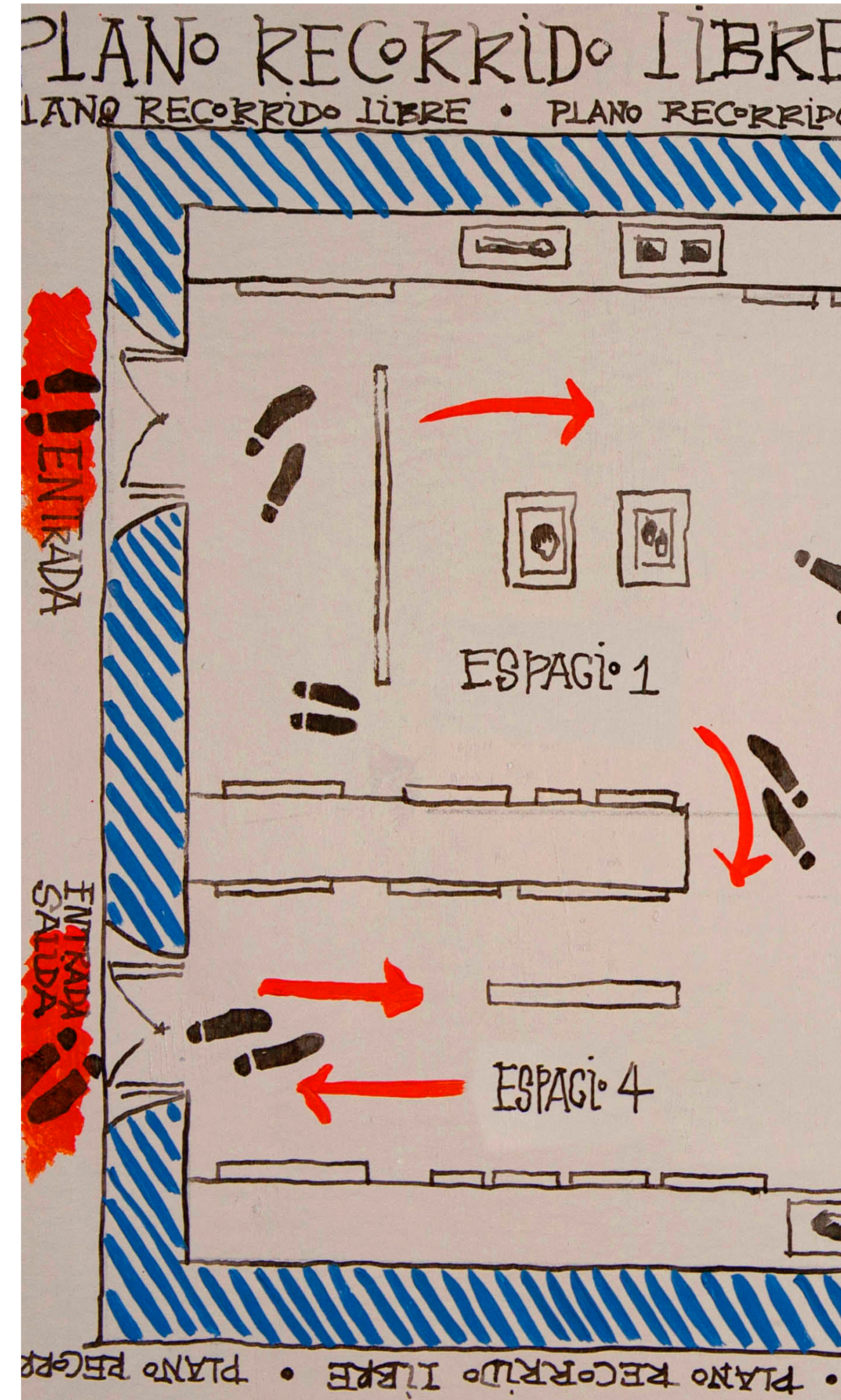
Para profundizar en este tema consultar los siguientes enlaces:

El programa arquitectónico: la arquitectura del museo vista desde dentro. Ministerio de Cultura de España

<http://en.calameo.com/read/000075335e6061f55a3a5>

Accesibilidade a Museus. Instituto Brasileiro de Museo. IBRAM. 2012

http://www.museus.gov.br/wp-content/uploads/2013/07/acessibilidade_a_museu_miolo.pdf



¿Con Quiénes?

Es necesario definir o fortalecer el equipo humano de acuerdo con las áreas organizativas que la institución tiene o que requiere para prestar un mejor servicio a los usuarios (administrativa, curaduría, educación, comunicación, etc).

Se sugiere tener en cuenta perfiles como:

- * Director.
- * Asistente administrativo.
- * Responsable de Educación y Comunicación.
- * Responsable de Curaduría y Conservación.
- * Guía.
- * Contador.
- * Personal de mantenimiento y aseo.

Tenga en cuenta que el grupo de trabajo dependerá de las necesidades y expectativas de la entidad museal. Es importante que defina claramente las funciones del personal en cada una de las áreas.

Ejercicio

Para avanzar en esta perspectiva las entidades museales deben responderse preguntas como:

- * ¿Qué personal tiene o puede contratar para la operación de la entidad museal?
- * ¿Con que recursos financiará el personal?
- * ¿Contará con un equipo de voluntarios y/o pasantes?
- * ¿Sabe cuáles son las funciones del personal en las diferentes dependencias?

Para profundizar en este tema consultar los siguientes enlaces:

Como administrar un museo: Manual Práctico. ICOM-UNESCO.2007

<http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/C%C3%B3mo%20administrar%20un%20museo.pdf>

¿Cómo garantizar la seguridad y el mantenimiento?

Sobre esta temática el museo debe contemplar aspectos relacionados con la seguridad del edificio, de las colecciones, del público y de las personas que trabajan en la entidad.

La seguridad requiere acciones como:

- * Comité de seguridad con integrantes internos y externos al museo
- * Efectuar diagnóstico técnico del inmueble
- * Definir reglamento general de seguridad
- * Establecer claramente las funciones del personal de seguridad
- * Seguridad contra incendios
- * Optimizar las herramientas técnicas de protección (alarmas, luces de emergencia, etc.)



Con base en estos elementos se debe trazar un plan integral de seguridad para la entidad museal.

De otra parte, se deben contemplar acciones que garanticen el aseo y el mantenimiento de las diferentes áreas del museo; para prestar un mejor servicio a los usuarios, garantizar un ambiente óptimo a sus funcionarios y evitar el deterioro de las colecciones y de la infraestructura del museo.

Ejercicio

Con respecto a lo anterior, revise las siguientes preguntas:

- * ¿Ha definido un Comité de Seguridad para el museo?
- * ¿Ha definido un protocolo de seguridad para la entidad (funcionarios, usuarios, colecciones)?
- * ¿Tiene establecido en su planta de personal los cargos de aseo y mantenimiento de la institución?
- * ¿Ha pensado en elaborar un plan de riesgo para el museo?

Para obtener mayor información consulte los siguientes enlaces:

Cartilla básica de gestión del riesgo para patrimonio material e infraestructura cultural. Ministerio de Cultura. 2014

<http://www.mincultura.gov.co/prensa/publicaciones/Paginas/Cartilla-b%C3%A1sica-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo-para-patrimonio-material-e-infraestructura-cultural.aspx>

¿Con qué recursos económicos?

Analice los gastos requeridos para crear, fortalecer y sostener la entidad.

Considere las gestiones necesarias para obtener esos recursos. Estudie posibles mecanismos y estrategias para fortalecer los ingresos de la entidad.

Trate de diseñar una agenda de alianzas que le aporte sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo; y procure desarrollar proyectos productivos basados en planes de mercado. Cartilla [Plan Mercadeo](#).

Ejercicio

En esta perspectiva las entidades museales deben responderse preguntas como:

- * ¿De qué presupuesto inicial dispone?
- * ¿Genera recursos propios, o depende económicamente de otra entidad?
- * ¿Cuáles son los principales gastos de la entidad?
- * ¿Con qué fuentes de financiamiento se cuenta?
- * ¿Tiene una estrategia de gestión de recursos?
- * ¿Cómo se vislumbra la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo)?

Aspectos Jurídicos.

Finalmente, en esta ruta, los museos deben contemplar aspectos jurídicos que les permitan organizar y viabilizar su trabajo.

Un museo debe estar constituido legalmente como una entidad sin ánimo de lucro. Esto le permitirá optimizar procesos de gestión de recursos, enlaces interinstitucionales y validar procedimientos internos y externos a la entidad.

Entidades que hacen parte de otra institución (Casa de Cultura, Institución académica, fundación etc) deben tener presencia oficial en el organigrama y en los objetivos estratégicos de su institución, para garantizar su permanencia, la asignación de recursos y la ejecución de todas las actividades administrativas y logísticas que requiere el cumplimiento de sus funciones museales.

Si esta es su situación, debe plantear esta necesidad a las áreas jurídicas de su entidad y avanzar en este proceso de reconocimiento interno.

Ejercicio

En este tema es conveniente que se haga estas preguntas:

- * ¿Cuenta con personería jurídica como ESAL?
- * ¿Hace parte de otra institución? Identifique entonces la conformación interna que la soporta (acta, decreto, etc)
- * ¿Conoce la normatividad vigente sobre entidades museales?

Consultar estos enlaces le permitirá fortalecer su constitución jurídica.

Política de Museos de Colombia.

<http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/politicamuseos.pdf>

Código de deontología del ICOM.

<http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/Codigo%20de%20Deontología%20del%20ICOM.pdf>

Constitución de ESAL (Entidades sin ánimo de lucro). Cámara de Comercio de Bogotá.

http://recursos.ccb.org.co/ccb/instructivos/entidades_sin_animo_lucro/



Plan de trabajo

Mediante los ejercicios de la **ruta de diagnostico** realizó un recorrido por las principales temáticas museológicas; cada una de sus respuestas deja avances o cuestionamientos para su propuesta museológica.

En este momento – entonces – se trata de realizar un plan de trabajo para el diseño o para el fortalecimiento de su propuesta museológica.

Se trata de establecer el estado de su institución, los avances y los pendientes a partir de los ejercicios realizados. Ese es su diagnóstico.

Haga un cuadro y regístrelos allí. Esa será su guía para la acción, su plan de trabajo.

PLAN DE TRABAJO				
ASPECTO	AVANCE	PENDIENTES	ACCIONES	RESPONSABLE
Colecciones	Se cuenta con una colección	No existe un Inventario de las piezas	Iniciar registro e Inventario	Director o Encargado de Colecciones
Colecciones	Se conoce el estado actual de la colección	Se ignoran los riesgos a que se expone la colección	Iniciar la formulación de un plan básico de Conservacion	Director o Encargado de Colecciones
Comunicaciones	Existen Servicios Educativos	No se hace difusión de Servicios Educativos	Diseñar una Estrategia de Comunicaciones	Encargado de Comunicaciones

Esta herramienta que consolida sus respuestas a lo largo del diagnóstico le permite evaluar la gestión del museo, estructurar y consolidar la propuesta museológica y priorizar áreas, programas y proyectos que harán su institución más fuerte y más comprometida con la comunidad.

Se organizan allí las acciones que guían el quehacer cotidiano de las instituciones en sus diferentes áreas temáticas.

Esta ruta de trabajo permite también a personas o instituciones que apenas comienzan hacer realidad su idea de museo.

De igual manera, el plan de trabajo ayuda a definir prioridades de la entidad museal en el momento de diseñar y postular **proyectos** ante diferentes fuentes de financiamiento.

Para cada necesidad identificada y priorizada se recomienda diseñar un **proyecto** específico.

Los **proyectos** pueden formularse de manera independiente para las diversas áreas del museo o pueden ser parte de otros programas de la entidad.

¿Qué es un proyecto?

- * Es un conjunto **organizado** de actividades que la entidad debe realizar,
- * para resolver una necesidad establecida en el **diagnóstico**,
- * con un **objetivo** claramente definido,
- * y dentro de los límites de un **presupuesto**,
- * para diseñar y realizar actividades, producir bienes, servicios u objetos,
- * en un período de tiempo claramente definido.

Todo formulario de presentación de proyectos contiene las secciones que verá a continuación.

Estudie bien el cuadro siguiente; le ayudará a elaborar propuestas de calidad y aceptación.

¿Qué quiere hacer?	Descripción general del proyecto
¿Por qué lo quiere hacer?	Justificación
¿Para qué lo quiere hacer?	Objetivos y propósitos
¿Qué quiere lograr?	Metas del proyecto
¿Dónde lo quiere hacer?	Localización física
¿Cómo lo va a hacer?	Metodología/ Actividades y tareas.
¿Cuándo se va a hacer?	Cronograma
¿A quiénes va dirigido?	Beneficiarios
¿Quiénes lo van a hacer?	Personas, funcionarios
¿Con que dinero se va a hacer?	Recursos Económicos, propios, gestionados
¿Cómo se hará seguimiento?	Indicadores

¿Cómo puedo financiar un proyecto?

Se relacionan fuentes de financiación a nivel nacional que pueden ser útiles para buscar o gestionar recursos para sus proyectos:

Herramientas para la gestión cultural pública. Capítulo 6: Fuentes de Financiamiento Cultural. Grupo de Emprendimiento Cultura. Ministerio de Cultura. 2013

http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/Manual-Gestion_optimized_Final_11_06_13.pdf

Emprendedores Culturales !Si hay recursos! ¿Dónde están y como se usan?

Grupo de emprendimiento cultural. Ministerio de Cultura. 2014

http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/P.01.2014_Colombia_Mincultura_Cartilla_fuentes_de_financiacion.pdf

De igual manera para ahondar en aspectos de fuentes de financiamiento y gestión de recursos a nivel nacional o internacional solicite una asesoría en el siguiente enlace:

<http://simco.museoscolombianos.gov.co/SolicitudesPublicas>

Conceptos básicos



ENTIDAD MUSEAL

Institución pública, privada o mixta, sin ánimo de lucro, abierta al público de manera permanente; que investiga, documenta, interpreta, comunica, narra, exhibe y conserva testimonios materiales, inmateriales y/o naturales.

Reconociendo la diversidad cultural, económica y social de las comunidades y promoviendo los principios de acceso democrático a la información y al conocimiento, a través de la participación y el constante diálogo con los públicos.

SALA MUSEAL

Es un espacio perteneciente a una organización, donde se verifica la creación, el desarrollo y el funcionamiento de montajes museográficos con elementos propios de una colección o alusivos a ella, con los mínimos requeridos para tal fin.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MUSEOS

Instancia de implementación de la política Nacional de Museos a cargo del Museo Nacional de Colombia.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS – SIMCO-

Sistema de Información de Museos Colombianos, es una herramienta virtual que consolida datos, indicadores, redes e inventario de colecciones para la sistematización y gestión de la información de los museos en Colombia.

Es un canal de comunicación directo con el Programa Fortalecimiento de Museos que busca crear estrategias de financiación y apoyo para las instituciones registradas, identificar las necesidades de las entidades museales y reconocerlas según los referentes nacionales e internacionales.

Las entidades que se registren podrán participar con sus proyectos en las convocatorias del Ministerio de Cultura que ofrecen recursos para el sector cultural, acceder a asesorías especializadas para mejorar su gestión y administración, y obtener, gratuitamente, la licencia de uso del programa informático Colecciones Colombianas, el cual permite inventariar, registrar, catalogar y gestionar colecciones, entre otros beneficios.

El registro en SIMCO es gratuito y se realiza a través de la página web

<http://simco.museoscolombianos.gov.co/Registro>

Para mayores informes sobre el Sistema SIMCO, pueden acceder a

<http://www.museoscolombianos.gov.co>

Atraves de esta plataforma puede ingresar al siguiente enlace:

<http://simco.museoscolombianos.gov.co/SolicitudesPublicas>.

Registre sus datos de identificación e ingrese su solicitud, así el programa podrá asignar a un profesional para atender oportunamente sus inquietudes en las diferentes áreas museológicas.

PAGINAS RECOMENDADAS

Programa Fortalecimiento de Museos (Colombia)

<http://www.museoscolombianos.gov.co>

Consejo Internacional de Museos

<http://icom.museum/L/1/>

Ibermuseos:

<http://www.ibermuseum.org/es/>

Bibliografía de referencia

➤➤ Ministerio de Cultura. (2013). Herramientas para la gestión cultural pública. Grupo de Emprendimiento Cultural. Colombia.

Recuperado de: http://www.mincultura.gov.co/areas/fomentoregional/Documents/ManualGestion_optimized_Final_11_06_13.pdf

➤➤ Ministerio de Cultura de España. (2012). Criterios para la elaboración del plan museológico. Secretaría general técnica. España.

Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areascultura/museos/mc/pm/pm/portada.html>

➤➤ Pardo D, Andrea. (2012). Plan museológico, herramientas de planificación y gestión para el patrimonio cultural mueble: Museo de artes gráficas. Imprenta Nacional de Colombia. Trabajos de grado maestría arquitectura y diseño. Universidad Javeriana. Bogotá.

Recuperado de: <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/3588>

http://www.ilam.org/ILAMDOC/manual/cncpcmanual_normasbasicas.pdf

MINISTERIO DE CULTURA

Ministra

Mariana Garcés Córdoba

Viceministra

María Claudia López Sorzano

Secretario general

Enzo Rafael Ariza Ayala

MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

Directora

María Victoria de Angulo de Robayo

Subdirectora

Ana María Cortés Solano

Secretaria ejecutiva

Ligia Mendoza Suárez

Planeación y control presupuestal

Rosario Rizo Navarro

Diego Camilo Charry Sánchez

Programa Fortalecimiento de Museos

María Cristina Díaz Velásquez

José Bernardo Acosta Narváez

Irene Carolina Corredor Rojas

Jaime Orlando Félix Bermúdez

Elsa Janneth Vargas Ordóñez

Claudia Liliana Villegas Orozco

Mónica Clavijo Roa

Juan Carlos Cipagauta Acosta

Jennifer Cortés Giraldo

Abimelec Enoc Martínez Robles

Secretaria ejecutiva

Berenice Cristancho Vera

Pasantes

Camila Borda Calderón

Camila Jiménez Acero

Curaduría de Arte

Gloria Pineda Moncada

Laura Rubio León

Paola Camargo González

Guillermo Vanegas Flórez

Curaduría de Historia

María Paola Rodríguez Prada

Ángela Gómez Cely

Libardo Hernán Sánchez Paredes

Santiago Robledo Páez

Cindia Caterine Arango López

Curaduría de Arqueología y Etnografía
(en convenio con el ICANH)

Margarita Reyes Suárez

Patricia Ramírez Nieto

Deissy Cristina Perilla Daza

Gina Catherine León

Paula Kamila Guerrero García

Catalina Cavelier Adarve

Natalia Lozada Mendieta

Maria Victoria Galvez

Paola López Lara

Marcela García Sierra

Francisco Escobar Salas

Carlos Iván Rodríguez

Secretaria ejecutiva

Sandra Julieth Molina Panqueba

Gestión de Colecciones

Fernando López Barbosa

Secretaria ejecutiva

Bertha Aranguren

Área de Registro y Documentación

Martha Lucía Alonso González

María José Echeverri Uribe

Sandra Milena Ortiz Cardona

Pedro Pablo Méndez Aguacía

Samuel Monsalve Parra

Área de Conservación

María Catalina Plazas García

Yeni Liliana Sánchez Gómez

Practicantes

Ginna Xiomara Rodríguez Cuncanchún

Dalí Francisco Mesa Silva

Archivo y Centro de Documentación

Antonio Ochoa Flórez

Angélica María Díaz Vásquez

Museografía

Germán Eduardo Lemus Rincón

Nury Espinosa Vanegas

Laura María Ortiz

Practicante

Valeria Morales Rodríguez

Montaje museográfico

Miguel Antonio Sánchez Montenegro

Jesús Roberto Gómez León

Servicios educativos y culturales

Carlos Eduardo Serrano Vásquez

Secretaria ejecutiva

Diana Marcela Gómez Bernal

Programación cultural

Nancy María Avilán Dávila

Monitores permanentes

Cristian Alejandro Suárez Caro

Diana Carolina Monroy García

Iván Andrés Otálora Orjuela

Johana Marcela Galindo Urrego

Juan Ricardo Barragán Aguilar

Viviana Andrea Díaz Barreto
Walter Mauricio Martínez Rosas

Comunicaciones

María Andrea Izquierdo Manrique
Felipe Lozano Ortega
José Muñiz Moreno
Elkin Rivera Gómez

Practicante

Ana María Collazos Solano

Exposiciones itinerantes

Adriana Parra Peña

Asesoría Jurídica

María Clara Fajardo Atuesta

Secretaria ejecutiva

Dayana Reyes

Informática

Giovanny Andrés Espitia Roa
Diego Andrés Díaz Gómez
Fabio Humberto Malambo

Administración

Jorge Augusto Márquez Pabón
Jesús Narváez Maya

Auxiliar administrativa

Mileidy Johana Orjuela Monroy

Boletería

Juan Carlos Galarza Pinto

Conductor

Jorge Bernal Muñetón

Mensajero

Miguel Antonio Hurtado Espinel

Seguridad

Seguridad Superior Ltda
Security Shops Ltda

Aseo

Eminser Ltda

Eventos especiales y mercadeo

María Virginia Rodríguez de Valdenebro

Auditorio Teresa Cuervo Borda

Julián Erazo López

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL
MUSEO NACIONAL

Presidente de la Junta Directiva

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Directora ejecutiva

María de los Ángeles Holguín Pardo

Administración

Ana María Heilbron Jácome
Luz Marina Cruz Ramírez
Alexandra Mora Hurtado
Édgar Suárez Vega

Tienda

Jorge Alberto Medina Martínez
Anderson Flórez Sanchez

Coordinación editorial

María Cristina Díaz
Elsa Janneth Vargas

Textos

Elsa Janneth Vargas

Diseño Didáctico

Juan Fernando Franco

Edición y corrección de estilo

Juan Fernando Franco

Ilustraciones

Nury Espinosa

Diseño

Marcela Franco Cajiao

© Bogotá, noviembre de 2014

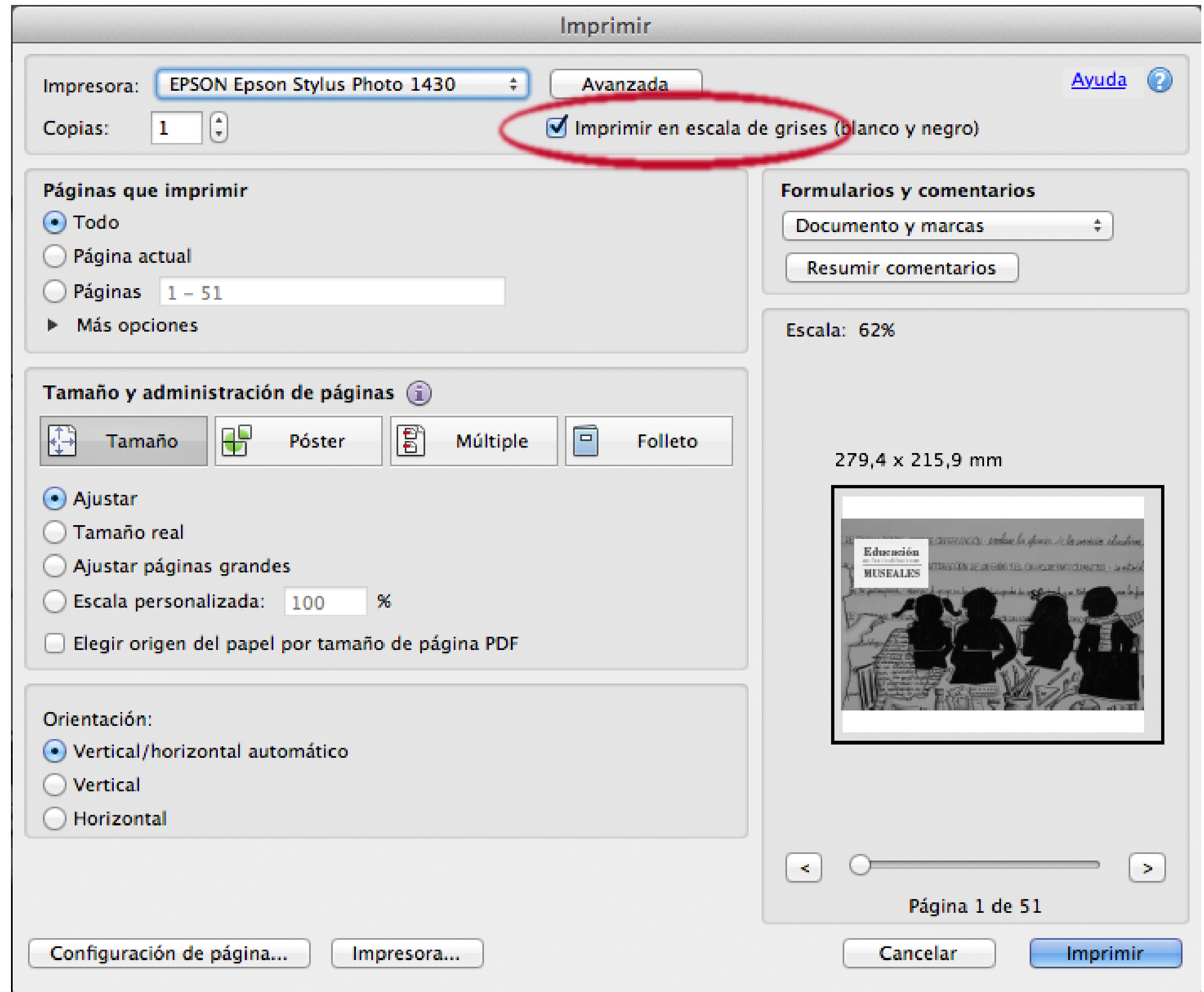
ISBN:978-958-753-166-4

Programa Fortalecimiento de Museos
Museo Nacional de Colombia
www.museoscolombianos.gov.co

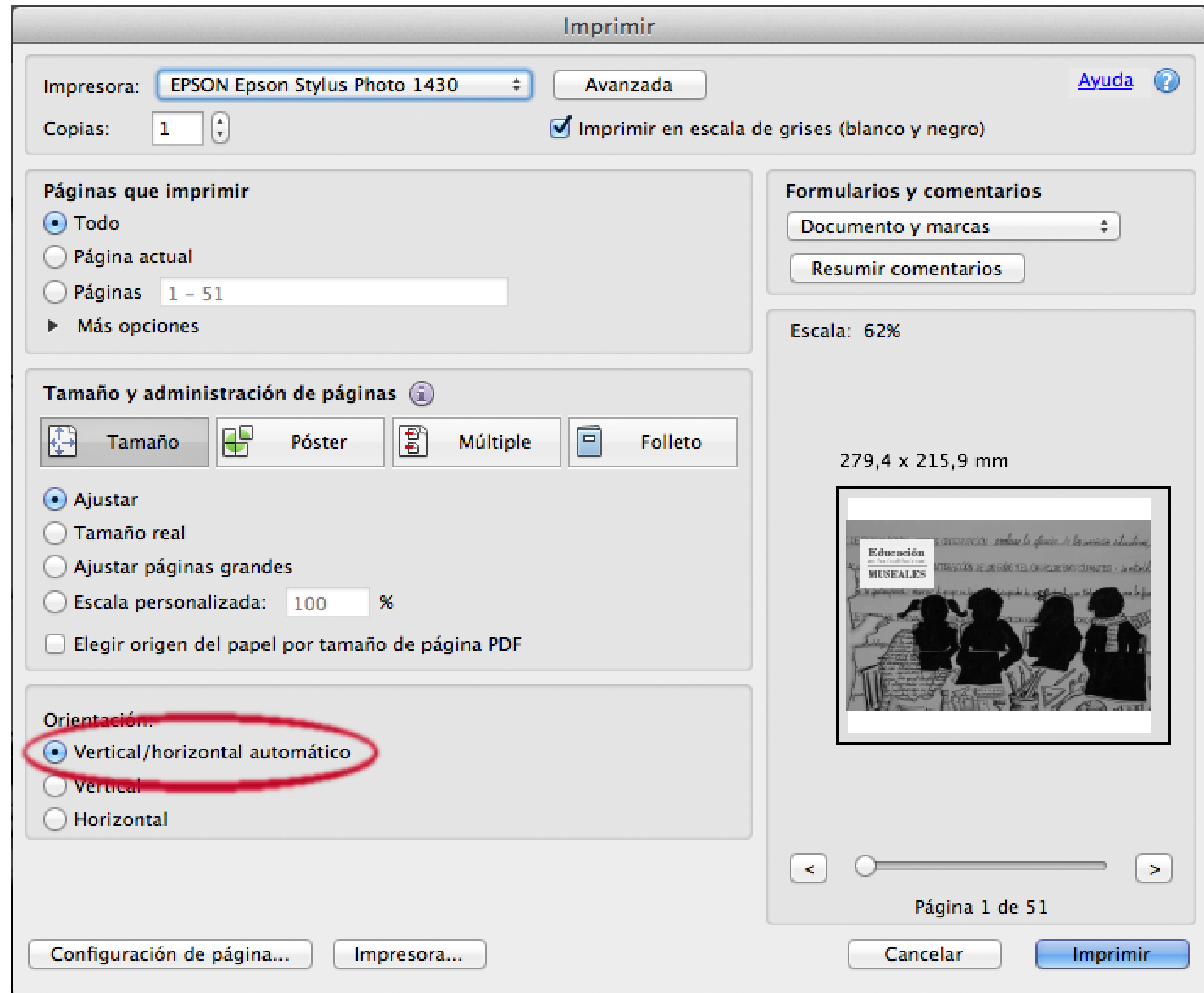
PARA IMPRIMIR ESTA CARTILLA

Si no le preocupa utilizar papel, siga estos pasos:

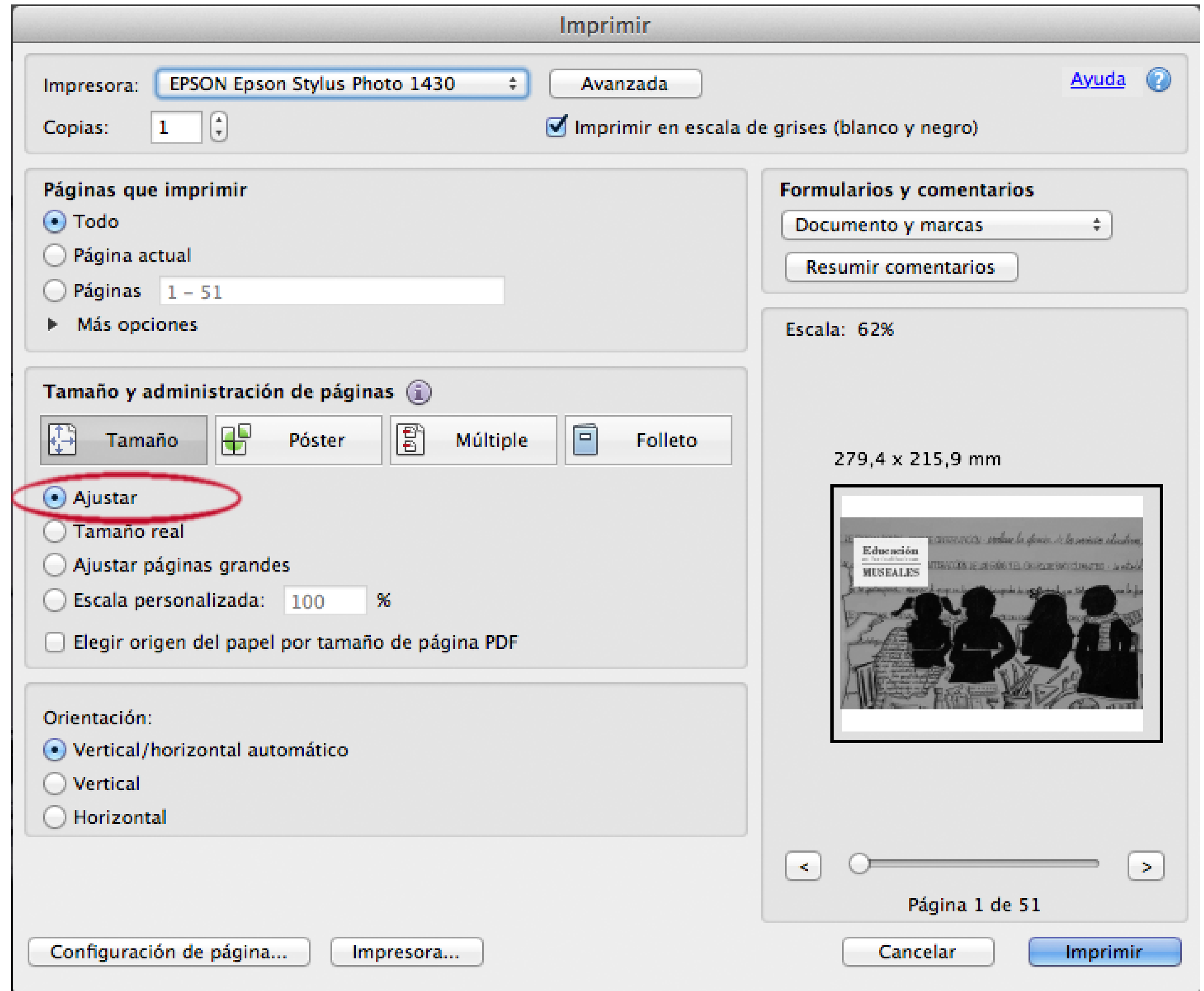
1. En la ventana imprimir haga CLICK en la casilla “Imprimir en escala de grises”.



2. En la sección “Orientación”, haga CLICK en la casilla “Vertical/Horizontal automático”.



3. En la sección “Tamaño y orientación de páginas” haga CLICK en la casilla “Ajustar”.



4. Para imprimir haga CLICK en el botón “Imprimir”.

